



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

Con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales de San Pedro y San Pablo 2013, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo organiza la tradicional Feria de Atracciones, ubicándose en las calles Francisco de Vitoria y Eloy García de Quevedo.

El plazo y lugar de presentación de las solicitudes será en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos (3.ª planta del Teatro Principal) del 6 al 17 de mayo de 2013, ambos inclusive, en horario de 17 a 19 horas.

A su vez podrá hacerse llegar por:

- Correo certificado.
- Envío por empresa de mensajería, siempre y cuando conste el día que fue enviado.

Las copias de los pliegos de condiciones que han de regir la presente Feria de Atracciones, se podrán obtener en la Copistería Amábar, sita en la avenida Arlanzón, 15, o bien a través de la página www.aytoburgos (perfil del contratante).

Burgos, a 25 de abril de 2013.

El Presidente del Instituto Municipal de Cultura y Turismo,
Fernando Gómez Aguado